



**Proceso: Formulación del Currículo
y Plan de Estudios**

Guía de Cátedra

Código:	DOC11-FO-01
Versión:	2
Fecha:	05/07/2017
Hoja:	Página 1 de 3

1. Identificación del Curso/ Módulo

Nombre del Curso/ Módulo: Bioética y Deontología	Línea de conocimiento CMCL	Código materia: 14130	Crédito: 1	Horas totales 48	Horas Clase 16	Horas Independientes 32
Facultad/ Departamento	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD					
Programa que Administra el curso o módulo	Especialización en Ginecología y Obstetricia					
Niveles de Formación	Técnico Profesional			Especialización	X	
	Tecnológico Profesional			Maestría		
	Profesional			Doctorado		
Modalidad	Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	Dual		Virtual	
Fecha de actualización de la guía:	Julio de 2019					

2. Restricciones de:

Conocimiento	Orden
Prerrequisito	
Correquisitos	

3. Justificación

El desarrollo de la bioética aplicada en el desarrollo del acto médico, es uno de los elementos diferenciadores del Programa de Ginecología y Obstetricia de la UNAB. El sentido de este acercamiento pedagógico, está sustentado en dos cuestiones: 1) generar en el residente capacidad de análisis argumentativo desde la perspectiva ética, sobre los dilemas médicos conexos con la Gineco-obstetricia, no solo desde el punto de vista clínico, sino también desde la perspectiva de la aplicación del principio de justicia con un enfoque distributivo, y 2) diferenciar la relación que existe entre la ética y la normativa aplicada al ejercicio de la profesión.

El presente curso busca brindar al estudiante de posgrado los conocimientos que le permitan conocer las implicaciones que en el ejercicio profesional implica la aplicación del concepto calidad de vida, y la diferenciación que existe entre los deberes civiles y ético-profesionales del médico.

4. Competencias de formación

Competencia	Resultado de aprendizaje esperado
Reconocer el principio de justicia desde la perspectiva distributiva y su aplicación asociada a la teoría de las capacidades	Argumenta de manera lógica y con sustento académico sus puntos de vista relacionados con el funcionamiento del actual sistema general de salud
Identificar las diferencias que existen entre la bioética y la deontología en la aplicación de los principios durante el desarrollo del acto médico	Reconoce las implicaciones que tiene en el desarrollo del acto médico, la aplicación de principios y valores éticos Vs la normativa administrativa que rige el sistema general de salud.
Conocer la ley 23 de 1981	Reconoce las implicaciones que tiene para el ejercicio de la profesión el incumplimiento y/o la aplicación errónea de la Ley de ética médica

Distinguir los principios y valores que sustentan la ley 23 de 1981	Define cuales son los principios y valores que sustentan la ley 23 de 1981
Distinguir los principios y valores éticos que sustentan la Declaración de Ginebra (Juramento Médico) de la Asociación Médica Mundial	Define cuales son los principios y valores que sustentan la Declaración de Ginebra (Juramento Hipocrático)
Reconocer las diversas definiciones que tiene el concepto calidad de vida aplicado a la salud de las personas	Argumenta con sustento académico la aplicación práctica en el ejercicio de los actos médicos del concepto calidad de vida

5. Contenido de la actividad académica*

Unidad	Temáticas	Semanas	Evaluación del aprendizaje
Bioética y Deontología	Principio de Justicia	8	Participación, club de revistas, seminarios, rondas
	Calidad de vida y salud		
	Deontología médica		

Recursos:

6. Estrategias Pedagógicas

1. Clase magistral
2. Lectura de documentos recomendados en la bibliografía
3. Seminario
4. Taller de resolución de casos clínicos

Otra:

7. Evaluación y Registro de resultados

Evaluar: Nota conceptual emitida con base en el grado de compromiso en la revisión anticipada de las lecturas recomendadas, manifestado mediante el grado de participación del estudiante en los seminarios y talleres de resolución de los casos clínicos, la asistencia a las actividades programadas, la capacidad de análisis demostrada en el desarrollo de las diversas actividades académicas y la presentación personal.

Examen escrito: Incluye las temáticas que se hayan desarrollado durante los encuentros de aprendizaje

Calificar:

La nota conceptual dentro un valor del 40% de la nota final del curso

La nota obtenida del examen escrito corresponderá al 60% de la nota final del curso

Registro:

Periódicamente, el docente registra las calificaciones obtenidas por cada estudiante a través de centro de calificaciones de la plataforma. Al finalizar el curso, el docente registra una nota final integral en el sistema de registro de la UNAB denominado Cosmos académico

8. Referencias Bibliográficas

Bibliografía UNAB	Notación topográfica
¿Por qué la equidad en salud?	RevPanam Salud Publica vol.11 n.5-6 Washington May./Jun. 2002
Equidad y justicia en salud. Implicaciones para la bioética	Acta bioeth. v.9 n.1 Santiago 2003

Pobreza y desigualdades en el sector de la salud.	Rev PanamSaludPublica/Pan Am J Public Health 11(5/6), 2002:316-326.
¿Qué es un sistema justo de servicios de salud? Principios para la asignación de recursos escasos.	RevPanam Salud Publica vol.11 n.5-6 Washington May./Jun. 2002
¿Por qué la equidad en salud?	Acta bioeth. v.9 n.1 Santiago 2003
Equidad y justicia en salud. Implicaciones para la bioética	Rev PanamSaludPublica/Pan Am J Public Health 11(5/6), 2002:316-326.
Pobreza y desigualdades en el sector de la salud.	www.bibliomed.com/biblioteca/pah o/bioetica/Cap23.pd f.1990
¿Qué es un sistema justo de servicios de salud? Principios para la asignación de recursos escasos.	RevPanam Salud Publica vol.11 n.5-6 Washington May./Jun. 2002
¿Por qué la equidad en salud?	Acta bioeth. v.9 n.1 Santiago 2003
Acta bioeth. v.9 n.1 Santiago 2003	Acta bioeth. v.9 n.1 Santiago 2003
Acta bioeth. v.9 n.1 Santiago 2003	Rev PanamSaludPublica/Pan Am J Public Health 11(5/6), 2002:316-326.
Bibliografía Complementaria	